

Importancia de los Valores Humanos en la Educación

Importance of Human Values in Education

Ruiz Massieu, Arturo

Resumen. La incorporación sistemática de los valores da como resultado una educación de calidad para esto es necesario contar con la: Incorporación de profesores que tengan integrados los valores en el desarrollo de sus vidas y los transmitan en sus acciones. Las instituciones educativas deben tomar las riendas de la incorporación del valor razonado en sus estrategias educativas, si quieren producir profesionales dirigidos hacia las acciones valoradas explícitas, por ejemplo, el bien común. Igualmente deberán tomar decisiones en este sentido si quieren impactar el ámbito social más de las instituciones. Finalmente, el progreso moral debe de ser concomitante al progreso social, y se caracteriza por el aumento de la libertad y en consecuencia de la responsabilidad.

Palabras Claves. Valores, educación, ética, moral, formación

Abstract. The systematic incorporation of values results in quality in education. For this is necessary to have the: Incorporation of teachers who have integrated the values in the development of their lives and transmit them in their actions. Educational institutions must take the reins of the incorporation of reasoned value in their educational strategies, if they want to produce professionals directed towards explicitly valued actions, for example, the common good. They must also make decisions in this sense, if they want to impact the social sphere more than the institutions. Finally, moral progress must be concomitant to social progress, and is characterized by the increase of freedom and consequently of responsibility.

Keywords. Values, education, ethics, moral, formation

Introducción

“Tus creencias se convierten en tus pensamientos, tus pensamientos se convierten en tus palabras, tus palabras se convierten en tus acciones, tus acciones se convierten en tus hábitos, tus hábitos se convierten en tus valores, tus valores se convierten en tu destino”.

(Mahatma Gandhi)

“La Educación tendrá como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades

fundamentales, favorecen la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos” (Declaración Universal de los Derechos Humanos).

La preocupación por el desarrollo de valores dentro de la educación es universal, pero además como menciona Suárez (2007), la educación es un medio privilegiado de crecimiento personal y comunitario y tiene como fin dar sentido a la vida, que no se logra sino mediante la vivencia de valores. Si la educación no es en valores, no es educación.

Discusión

A pesar de la importancia de la educación en valores, carecemos de una real formación en valores de acuerdo a Suárez (1991), la educación esté lejos de interesarse por el aprendizaje de la vida; produce técnicos, ingenieros y doctores, pero no promueve seres humanos.

Nuestros estudiantes pasan los exámenes en la escala, pero reprueban el examen de la vida, no encuentra gozo en el diario vivir, no son suficientemente productivos y motivados por el solo hecho de vivir, respirar y de sentir y se pregunta la pregunta que habrá que formular ¿Es qué hacer? son los valores la respuesta? sólo que los valores no se enseñan sino se aprenden vivencialmente mediante el ejemplo y un clima escolar adecuado y sólo en una escuela donde se respiren y vivan los valores puede hacer crecer auténticos seres humanos.

González (2006) afirma que en la actualidad, la importancia del problema de los valores es innegable, la crisis del hombre actual es una crisis de valores que requiere un examen crítico, a fondo, de su naturaleza, sentido, fundamento y jerarquía.

Por tanto, educar con valores es indispensable y no debe dejarse a un lado, en ningún nivel educativo, como menciona Faure citado por Juárez (2007), la educación es un proceso cultural que busca el desarrollo de todas las virtualidades

del ser, la entiende como una actividad continua, su objeto verdadero es la formación de todos de todos los hombres durante toda su vida, la educación es un proceso permanente que dura tanto como nuestra propia existencia, hoy en día es una exigencia de la realidad globalizada que vivimos, la educación en valores debe de ser la guía de acción de nuestro actuar, los valores son la esencia de nuestro espíritu, si poseemos valores seremos más sensibles y cuidadosos en la realización de nuestros actos, para que esto suceda es imprescindible el rol que tiene el docente en el proceso enseñanza aprendizaje para esto el docente tiene que vivir los valores para poderlos transmitir con generosidad prodigándolos a los alumnos generando credibilidad y confianza, si los seres humanos actuáramos con Ética y conciencia moral seguramente el mundo sería diferente.

Como explica González (1991), que dentro de la educación debe existir una sana transmisión de valores que fomente y promueva la clasificación de los mismos, no es cosa menor el rol tan importante que tiene el Maestro en la Sociedad y su impacto social.

Como antecedente a esta investigación está un estudio realizado por la universidad Ibero Americana de León a través del programa institucional de investigaciones y la Dirección de Postgrados e Investigaciones (2002) quienes parten de la pregunta ¿Qué transmite el docente en su práctica cotidiana y qué medio utiliza para ello en término de valores?

El interés no sólo era conocer el tipo de valores, sino también los efectos que tendrá en el desarrollo de la moralidad del alumno; por tanto, el siguiente cuestionamiento que les surgió fue: ¿Qué oportunidades ofrece el docente a los alumnos en función del desarrollo de su moralidad?

La investigación se realizó en los años 1999-2001, en dos escuelas primarias de los medios urbano y suburbano marginal en el Estado de Guanajuato, fueron observados, 26 de docentes durante 45 minutos y el objetivo central en este estudio

fue detectar la necesidad de fortalecer los valores como condición inherente de la práctica docente.

Si queremos lograr que los estudiantes tengan un desarrollo integral se debe de pensar en integrar a los valores en el proceso educativo, y así lograr que los estudiantes pueda participar como actores importantes en cualquier parte del mundo en las diversas culturas, ideologías, religiones así como en el mundo económico.

Los valores deben de ser incorporados a la personalidad del individuo para sean una guía de acción en su quehacer cotidiano.

Es importante conceptualizar el valor, Kvetch y Cvutch Field postulan que los valores son comunicaciones relativas a lo que es bueno y deseable a lo que es malo e indeseable (Kvesch C. F., 1976).

Para Puig son un componente esencial en la formación de la personalidad moral. La educación es una guía de acción, es una herramienta para la vida, tiene que ser dinámica, tiene que ser un referente en la sociedad contemporánea, tiene que ser un proceso innovador y surge como tema fundamental para la formación valórica de los jóvenes.

Esta nueva visión debe de estar contenida en los objetivos y en la nueva visión pedagógica contemplada en la reforma educativa que esté acorde con el mundo globalizado y sus requerimientos (Gómez Vega G. y Vidal Hurtado J., 2002).

Es a partir del siglo XXI cuando hay una verdadera preocupación por el tema de los valores y su relación con los docentes que en realidad debería de transmitirse hacia los alumnos.

Sin embargo, la crisis de valores que vive la juventud proviene desde la familia y las instituciones educativas que no han podido convertirse en una interlocutora significativa.

La diversidad cultural de la sociedad, el sentido de practicidad y el sentido de inmediatez que hoy en día viven los jóvenes han sido un obstáculo, es momento de replantear a los jóvenes y generarles conciencia acerca de la importancia de contar con los valores que un ser humano debería de poseer.

El docente es el vehículo natural para transmitir los valores al estudiante, sin embargo habrá que preguntarse: ¿Qué transmite el docente en términos de valores a través de su práctica cotidiana y qué medio utiliza para ello?

Lo verdaderamente importante no es saber qué tipo de valores transmite el docente, sino qué oportunidades ofrece el mismo para promover el desarrollo de la moralidad en los alumnos.

La oferta valoral del docente puede ser analizada bajo la lupa de dos corrientes, una representada por Agnes Heller como representante de la corriente sociológica y a Lawrence Kohlberg representante de la corriente psicopedagógica.

Desde la perspectiva sociológica, la moral es un fiel reflejo de las exigencias sociales del cual se desprenden los valores abstractos, producto de la cultura del medio social de que se trate y que en el devenir histórico se fueron construyendo y comunicando para sus valores transculturales adoptando hasta ser universales como son valores de la vida, la justicia y la libertad.

Es la misma sociedad la que establece los requisitos o exigencias que se traducen en el nacimiento de valores concretos como la puntualidad, la cortesía o el aseo personal, estos valores habrá que respetarlos si el hombre desea pertenecer al núcleo social.

La perspectiva psicopedagógica entiende a los valores como construcciones individuales, basados en las preferencias individuales y del comportamiento.

Una y otras conforman el sistema normativo social, el cual tiene que ser transmitido por medio de agentes socializadores en este caso el docente.

El respeto y aplicación de estos valores o regulaciones sociales se le llama moralidad (Fierro C., y Carbajal P.).

El sujeto pasa básicamente tres momentos en el desarrollo de su moralidad, la primera es la de socialización es la transmisión de los valores. La segunda es la inferiorización a las normas, es cuando el sujeto las hace propias, el tercer momento es cuando el individuo adquiere su moral autónoma, cuestionando la normatividad vigente en su propia cultura.

La oferta valorar del docente no es sino la expresión cotidiana del desarrollo de la moralidad del propio docente por ello se traduce en regulaciones, formas de trato a alumno, para ello es prioritario trabajar en la práctica para provocar la transformación de los docentes y obtener una mejor formación de los alumnos.

La práctica de la docencia es la vía ideal para transmitir los valores, y que se vayan construyendo, que se transmitan desde una perspectiva egocéntrica y no desde una perspectiva socio céntrica hasta llegar a principios universales, es decir, pasar de una conciencia de mí mismo a un sentido del nosotros y después a una conciencia planetaria al reconocer que formamos, parte de una aldea global.

En el año de 1994 se reporta un estudio sobre la enseñanza de valores en las universidades de México y el mundo, el objetivo general de esta investigación fue a conocer la forma en que las universidades llevan a cabo la enseñanza de los valores a sus estudiantes.

Se envió un cuestionario a diversas universidades, respondieron trece instituciones mexicanas, y doce extranjeros, llegando a las siguientes conclusiones:

- Las misiones de las universidades están dirigidas más a la enseñanza que al aprendizaje y sus objetivos, están encaminados a la formación de valores.
- Las universidades han desarrollado un amplio concepto de la formación de valores, y es relevante aun en instituciones ajenas del credo religioso.

- La enseñanza de los valores se realiza a través de cursos formales y aislados de los demás contenidos.
- La universidad Iberoamericana y la de OSAKA son las únicas que articulan los valores para lograr la formación integral.
- Los documentos aparecen como coyunturas para la formación y enseñanza de los valores, pero no existen acciones concretas de involucración o capacitación.
- Las universidades coinciden en reconocer que la enseñanza o transmisión de valores se logra en el ambiente académico de experiencias vividas y transmitidas.
- Además de los cursos que se imparten.

Llama la atención en el marco de estas reflexiones que todas las instituciones están preocupadas por los valores que quieren, sin embargo, no tienen claro el proceso y no se reporta ningún análisis, propuesta o revisión de lo que se entienda por valor. Solo dos universidades, la de OSAKA y la universidad Iberoamericana articulan los valores a las acciones educativas integrales.

Esta es la única universidad de las trece mexicanas que respondieron a la encuesta que se articulan los valores de manera activa a sus acciones educativas, y aun ésta no ha podido desarrollar los valores previstos, ¿Qué producirá axiológicamente los demás?

Esta es la gran preocupación, los valores no se incluyen consciente y articuladamente en las instituciones educativas, y dentro de este contexto, las instituciones tampoco identifican qué valores producen en sus alumnos y sus egresados o si producen alguno.

Esto preocupa más si captamos que los valores son un componente de calidad. No puede haber educación de calidad si esta no incluye la formación valoral, al mismo tiempo que no puede haber formación valoral si no hay educación de calidad (Lya

Sañudo Revista Electrónica Sinéctica Instituto Tecnológico y de estudios superiores de occidente México).

La pregunta que hay que plantearse es primero ¿Qué es un valor?

¿Se desarrolla, se transmite o se construye?

Una vez que se obtenga una conclusión podría definirse el modo en que se llevará a la vida cotidiana en el ámbito personal, institucional o social.

Los valores regulan, los quehaceres del ser humano no son permanentes son dinámicos y muy variados y se transforman y se adecuan a la realidad social.

Los valores marcan una conducta tanto al ser humano en lo individual y en lo social regulan la actividad humana éstos son subjetivos porque el ser humano los hace suyos en lo individual y son objetivos porque el núcleo social los exige si quiere uno pertenecer a él, es decir son estructurales y estructurados.

Sin embargo, cada vez más los teóricos se suman y conciben el valor desde el enfoque subjetivista, es decir que el individuo es el que elige los valores que van a regir su conducta.

El término valor está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciones sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico que en apariencia se ha elegido libremente (carreras, sinéctica 12 ene-jun/1998).

El valor debe de ser sustantivo en la educación ya que el alumno los adopta y lo hace suyo por convicción razonada, para que habitualmente los ejerza en su actividad cotidiana, son la esencia del espíritu.

El ser humano se ve envuelto por el contexto social en donde crece y se desarrolla, los aspectos culturales afectan **en el desarrollo al ser humano en cualquier sentido para bien o para mal y los valores que adopte el ser humano** serán

producto de ese contexto (valores objetivos) es ahí que su contexto en la escuela es antagónico al que vive en su casa entonces, el alumno tendrá una confusión y habrá una discrepancia en su preparación de acuerdo al análisis anterior se puede concebir al valor como un concepto que incluye ambivalencia desde la objetividad y hasta la subjetividad (sujeto y objeto).

El subjetivismo tiene razón al afirmar que no es posible separar el valor de la valoración, pero es importante captar, del mismo modo, que el sujeto aprende valores que son preexistentes y son socialmente deseado, decidido y propuesto. Calles hace énfasis en el aspecto social del valor “se entiende como valores sociales, los principios que una comunidad considera como valor de su forma de vida y eje central.”

Concepto mixto el valor tiene componentes, objetivos y subjetivos intersubjetivos, contiene en la intersubjetividad, la comprensión del valor en el otro cercano con su propia jerarquía y además, la conciencia de compartir valores con una comunidad concreta.

Contiene en la parte subjetiva un elemento emocional, otro intuitivo y uno cognoscitivo que como concepto permite su construcción. Igualmente, la conciencia es el elemento que permite al sujeto seleccionar la jerarquía de valores, cuestiona los valores significativos, construye sus conceptos, sobre una serie de valores concretos y no permite la evasión en sus acciones, con respecto a los valores.

“El desequilibrio de las estructuras mentales del sujeto y la capacidad de éstos para actuar coherentemente en el contexto, provoca una toma de conciencia que le llevará a moverse para adquirir aquellos elementos que le permitan intencionalmente accionar y valorar de manera congruente” (Calles Sinéctica ene. – jun. 1998).

Una vez que se explicó, se entiende por valor como se adquieren su importancia si son objetivos o subjetivos el cuestionamiento que había que realizar ¿Cómo se

articulan los valores en las acciones educativas? ¿Qué implica y produce educar en valores?

La trascendencia de estos cuestionamientos es entender qué es importante que los alumnos, los posean pero no sólo eso, sino que la educación sea el medio de transmisión de ellos es decir como la misma pregunta lo dice articular a los valores en el proceso educativo y cómo diferenciar a la educación que transmite valores a la que no los transmite.

Sabemos que el fin de la educación es transmitir conocimiento mediante un método educativo sin embargo esta es un objetivo muy corto, ya que el alumno antes que ser alumno es ser humano totalmente perfectible, por lo tanto, antes que cumplir con esta misión se debe de cumplir con otro objetivo más ambicioso que es contribuir a que el alumno se perfeccione mediante la adquisición de valores humanos y esto se logra por medio de la educación y la participación de los docentes, es determinante.

Los valores constituyen una categoría insoslayable en la educación, articulando a ambos, se logra una total simetría.

Conclusión

La incorporación sistemática de los valores da como resultado una educación de calidad para esto es necesario contar con la:

Incorporación de profesores que tengan integrados los valores en el desarrollo de sus vidas y los transmitan en sus acciones e involucrados en las acciones.

Las instituciones educativas deben tomar las riendas de la incorporación del valor razonado en sus estrategias educativas, si quieren producir profesionales dirigidos hacia las acciones valoradas explícitas, por ejemplo, el bien común. Igualmente deberán tomar decisiones en este sentido si quieren impactar el ámbito social más de las instituciones.

El progreso moral debe de ser concomitante al progreso social, y se caracteriza por el aumento de la Libertad y en consecuencia de la responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias*. México: Trillas.
- Ariza Zárate, A. (1999). *Nueva Conciencia*. México: Panorama.
- Bolinches, A. (1989). *El cambio psicológico*. Barcelona, España: Kairos.
- Castillo, G. (1984). *Los adolescentes y sus problemas*. México: MINOS Tercer Milenio.
- Debesse, M. (1964). *Las etapas de la educación*. Buenos Aires: Nova.
- Díaz, C. (2000). *Educar en valores*. México: Trillas.
- El quehacer docente y la educación en valores. (s.f.). Teoría de la educación. Educación y cultura en la sociedad de la información. *Revista tesis*.
- Escobar Valenzuela, G. (2000). *Ética*. México: McGrawHill.
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2002). www.google.com. Obtenido de www.polmeduc.iteso.mx/proyecto.htm
- González Garza. (1996). Colisión de paradigmas, hacia una psicología de la conciencia unitaria. *Prometeo*.
- González, A. (2004). *El enfoque centrado en la persona, aplicado a la educación*. México: Trillas.
- Gran diccionario patria de la lengua española. (1983). México: Español.
- Gutiérrez Sáenz, R. (2001). *Introducción a la ética*. México: Esfinge.
- Henz, H. (1996). *Tratado de pedagogía sistemática*. Barcelona: Herder.
- Hyrum, W. (2002). *Lo que más importa el poder de vivir tus valores*. México: Grijalbo.
- Innovación Educativa. (2005). La formación de valores en el ser humano. *Innovación educativa*.
- Kuhlman Rodríguez, G. (2002). *Taller de psicología de la vida adulta*. México: Universidad de Celaya.
- López de Llergo, A. (2001). *Valores, Valoración y Virtudes*. México: Continental.
- Martínez, L. (1996). Ética y Valores en la Educación. *Prometeo*, 33.
- Michel, S., & Chávez, R. (1996). *El maestro facilitador*. México.
- Miranda Pacheco, M. (s.f.). Obtenido de www.anuies.mx/servicios/p_anuies_publicaciones/revsup/res065/txt3.htm
- Puig Rovira, J. (1995). *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. Barcelona: Horson.

Revista electrónica sinéctica. (1998). Valores y la calidad en la educación. *Revista electrónica sinéctica*.

Revista electrónica sinéctica. (2003). El docente y los valores desde su práctica. *Revista electrónica sinéctica*.

Sánchez Vázquez, A. (1990). Modos de hacer y usar la filosofía en mayéutica. *Revista del Colegio de Fiolos ífia de la Emp.*

Tovar González, R. (2007). *Constructivismo práctico en el aula*. México: Trillas.

Yepez, R., & Aranguren, J. (1999). *Fundamentos de antropología*. España: Ediciones Universidad de Navarra.

* **Arturo Ruiz Massieu** es Director de la Facultad de Derecho, Extensión Universitaria y Posgrados. Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, Guanajuato

arturoruizmas@hotmail.com